

# **REGLAMENTO DE ENTRENAMIENTO**

## **Fundación Piensa Como Perro A.C.**

### **I. Generales**

1. Se debe respetar a todos los integrantes de la Fundación, así como a los perros, pertenencias y/o equipo de los miembros.
2. Todos los miembros deben estacionar su vehículo en el área asignada para este fin, siempre tratando de ocupar un solo lugar.
3. En caso de llevar algún acompañante al campo de entrenamiento, este deberá acatar el presente reglamento, además de las indicaciones de los monitores para evitar accidentes o distraer el entrenamiento.

### **II. De los perros**

1. Los perros no deben desayunar el día del entrenamiento.
2. Solo se podrá entrenar un perro por persona a la vez.
3. Queda estrictamente prohibido maltratar a los perros, tanto a propios como ajenos.
4. En caso de maltrato a un perro propio o ajeno, se causará baja inmediata de la FPCP y se perderá todo derecho para con la misma.
5. Al llegar al campo se deberá de llevar al perro con correa al "Área de relajación", las deposiciones efectuadas por los perros deberán recogerse con una bolsa de plástico y se depositarán en el bote que para tal efecto se encontrará en la entrada al campo.
6. Cuando los perros no estén trabajando deberán permanecer en su transportadora.
7. Por ningún motivo se deberá de dejar al perro deambular sin correa en el campo, a menos de que el monitor así lo indique.
8. Queda estrictamente prohibido soltar perros en el área de estacionamiento y otras que no sean las designadas por la Fundación.
9. En caso de que por accidente o descuido su perro tome material o equipo de otro, se deberá de pagar el costo y/o reparación del daño.
10. En caso de riña entre los perros aquel manejador que por descuido u omisión haya dejado suelto a su perro, sin indicación del monitor, deberá de pagar los

daños que éste ocasione a otro perro o alguna persona, en caso de no responsabilizarse por su falta o la de su perro, el manejador será expulsado.

11. No permitir que los perros orinen obstáculos de agilidad, material de la FPCP, así como objetos personales.

### **III. De las actividades**

1. El miembro se presentará al campo de entrenamiento 10 minutos antes de la hora de la cita, ya que de su puntualidad depende el buen curso del trabajo del día.
2. Queda estrictamente prohibido el uso de los obstáculos de agilidad y del área de escombros si no se encuentra un monitor presente, ya que el uso inadecuado puede causar algún daño a los perros o a su persona.
3. Queda estrictamente prohibido que los manejadores suban a los obstáculos de agilidad, éstos son de uso exclusivo de los perros.
4. Queda estrictamente prohibido el paso de personas con perro al terreno de escombros cuando una unidad canófila esté trabajando.
5. La práctica del día será complementada con una tarea que se llevará a cabo en la casa.
6. Las personas autorizadas para monitorear serán asignadas cada día de trabajo según la cantidad de asistentes y la tarea a realizar.
7. Contactar al instructor fuera del horario de clase para preguntas o comentarios no relacionados con la sesión.
8. Los miembros tiene el compromiso de participar en todas las actividades del entrenamiento y el derecho de solicitar toda la ayuda que necesite tanto de monitores como de sus compañeros siendo el deber de éstos asistirlo.
9. Los miembros deberán presentarse con todo el material necesario al entrenamiento para evitar el retraso en las tareas al intentar conseguir el material faltante.
10. El material necesario para los miembros de Zooterapia es:
  - Bolsa para premios
  - Correa de cuero de 1.80 m
  - Collar de entrenamiento
  - Collar de cuero o tela
  - Juguete
  - Premios (comida, no croquetas)
  - Plato y agua

- Uniforme: Playera FPCP, pantalón de mezclilla azul y gorra FPCP
- Zapatos cómodos para correr
- Carnet de trabajo
- Bolsas de plástico
- Transportadora

11. El material necesario para los miembros de Búsqueda y rescate es:

- Mochila
- Correa de cuero de 1.80 m
- Collar de entrenamiento
- Collar de cuero o tela
- Juguete (taco, hueso de hilo o kong)
- Premios (comida, no croquetas)
- Plato y agua
- Uniforme: Overol FPCP, guantes, casco, botas de media montaña o militar, playera FPCP, gorra FPCP
- Carnet de trabajo
- Bozal
- Bolsas de plástico
- Transportadora

12. Los miembros adquieren el compromiso de participar en las tareas comunes del campo de entrenamiento, ya que de ello dependerá el buen desempeño del trabajo tanto del manejador como del perro.

13. Las tareas comunes en el campo de entrenamiento son:

- Sacar todos los obstáculos de agilidad a utilizar en el día.
- Armar y colocar los obstáculos en el lugar que indique el monitor.
- Desarmar y guardar los obstáculos al término del día.
- Recoger la basura (propia o ajena) del campo y área de estacionamiento.
- La construcción de *cajas* en el área de escombros (miembros de Búsqueda y rescate)
- El mantenimiento del equipo y áreas del campo.
- El apoyo incondicional de sus compañeros.

14. Al término de las actividades se deberán recoger las pertenencias, ya que la FPCP no se hace responsable por objetos dejados en el campo de entrenamiento.

Toda falta no considerada en el presente reglamento será motivo de una junta inmediata del consejo directivo para dar solución y/o la sanción correspondiente.